

## ELECCIONES INTERMEDIAS. LECCIONES, CONSECUENCIAS Y PERSPECTIVAS

Francisco SUÁREZ DÁVILA

SUMARIO: I. *Introducción*; II. *Lecciones*; III. *Consecuencias*; IV. *Perspectivas*.

### I. INTRODUCCIÓN

Las elecciones del 2003 han suscitado un amplio debate sobre los números. Cada quien, según su perspectiva o prejuicio partidista, ha extraído diferentes consecuencias: “vasos medio llenos o medio vacíos”. Sin embargo, parece difícil negar como punto de partida de cualquier análisis que se haga de estas elecciones intermedias, que éstas arrojan importantes conclusiones sobre la evolución de nuestro sistema político y nuestra democracia. Hay algunas tendencias claras; evidencia de etapas concluidas; mitos que se rompen; focos rojos sobre problemas no resueltos y nuevos retos. En mis comentarios hablaré sobre algunas lecciones y consecuencias que comienzan a presentarse, y luego, sobre perspectivas.

### II. LECCIONES

1. Estas elecciones intermedias confirman que tenemos un sistema electoral que, en sus aspectos operativos, está funcionando muy bien. Hay gran mérito del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Tribunal Federal Electoral (TRIFE). Se

- concluye una etapa de proceso democrático; la confiabilidad del voto. Aunque ha sido un sistema extremadamente caro.
2. Surge un serio síntoma de enfermedad, por cierto, no exclusivo de México: un elevado nivel de abstencionismo, 58%, frente a 43% en la última elección intermedia, la de 1997.
  3. Este abstencionismo invoca al análisis de sus causas. Creo que hay coincidencias sobre varias:
    - Desprestigio de los partidos políticos y del Poder Legislativo.
    - Alejamiento del ciudadano con respecto a la política y su irrelevancia para sus problemas diarios.
    - Enojo sobre el dispendio de las campañas; saturación por *spots* intrascendentes; el exceso de propaganda; la falta de propuestas de los candidatos.
  4. Veredicto negativo sobre el gobierno del presidente Fox. Fuerte castigo al PAN. Es el partido que pierde más en las elecciones, aunque existen algunos paliativos porcentuales. El PAN pierde 53 escaños en la Cámara de Diputados; pierde posición en el Distrito Federal, Jalisco, Estado de México y particularmente Nuevo León.
  5. Importante recuperación del PRI. Ciertamente, no en términos de algunos números: se puede argumentar que tiene 3%, menos que en 1997 (39 a 36%). Pero se consolida como la primera fuerza política del país:
    - Recupera el papel de clara primera fuerza en la Cámara de Diputados, además del Senado.
    - Si sólo hubiera diputados de distrito y no de representación proporcional, había adquirido mayoría de 53% (distritos ganados).
    - Avanza en los estados grandes: recupera masivamente Nuevo León, pero desaparece en el Distrito Federal.

- Rompe el mito de que no contando ya con el respaldo del presidente, desaparecería o se fraccionaría; que carecía de atractivo urbano.
  - Algunos análisis de politólogos que no eran de carácter objetivo, sino ciertos prejuicios no concordaron con el de los votantes.
6. El PRD arrasa en el Distrito Federal. Avanza la figura presidencialiable de Andrés Manuel López Obrador. Pero, al mismo tiempo, el PRD se expresa, como partido muy local, vinculado a figuras como Monreal y la dinastía Cárdenas, que no excede del 20% del electorado, lo cual le cuesta la presidencia del partido a Rosario Robles.
  7. El país confirma su preferencia por un sistema de gobierno dividido y, esencialmente, de tres partidos grandes. Se rechaza un sistema confuso de 11 opciones partidistas, pero se ve lo atractivo y la eficacia de ciertas alianzas.

Creo que sobre estos temas habrían bastantes coincidencias entre los analistas, aunque con matices.

### III. CONSECUENCIAS

Vamos a examinar algunas consecuencias, que ya se están apreciando (y que confirman las predicciones de algunos analistas).

1. El presidente Fox, en sus primeras y un tanto “sorprendentes” declaraciones, sostuvo *a)* que “no había estado en la elección”; *b)* que “no había cometido errores”, y *c)* que “no había cambios en el gabinete”.

*a)* En el informe presidencial reconoce errores al decir: “no escapan a mi sensibilidad los reclamos sobre una mayor eficacia en el gobierno... su falta de experiencia.

b) Realiza, por su decisión, dos cambios de gabinete (medio ambiente y energía), luego Bancomext.

c) Lanza una convocatoria al diálogo, al entendimiento político, de acuerdos hacia el futuro. Aunque su partido, a los tres días, los anula, en parte, con acciones hacia el pasado, de “ajuste de cuentas” (al volver a presentar la iniciativa de desafuero contra el senador Aldana).

2. En el Congreso se evidencia la nueva fuerza del PRI, que gana una importante votación contra el PRD y el PAN combinados, con el apoyo de los tres partidos más pequeños: Verde, Convergencia y PT.
3. Las principales comisiones las mantienen el PRI y el PAN, el primero gana fuerza dentro de cada comisión con 13 miembros (de 30) en cada una.
4. Los partidos Verde, Convergencia y PT juegan un importante papel constructivo y de partidos “bisagra” (Jesús Martínez ha sido especialmente propositivo).
5. Se nota, en términos generales, un ambiente propositivo y constructivo entre los diferentes partidos, no sólo frente a las reformas estructurales, sino frente a reformas internas para mejorar la transparencia, la administración de los recursos, la rendición de cuentas.
6. El gobierno retoma la iniciativa para impulsar las reformas, pero no atina en las tácticas, no le queda claro cuándo promueve, cuándo se suma. Tampoco cuándo ve hacia el futuro y cuándo ve hacia el pasado. Cuándo se adelanta, cuándo se atrasa.

#### IV. PERSPECTIVAS

Finalmente haré algunas reflexiones sobre las perspectivas:

1. Hay gran claridad en el Congreso, entre los diputados, respecto de su situación de prestigio deteriorado ante la socie-

dad, provocado, en parte, por los medios y por el gobierno que lo hace “chivo expiatorio” de sus limitaciones de operación política (el “freno al cambio”).

2. Frente a esta situación, hay algunos consensos que van surgiendo en materia de *reformas electorales y políticas*: las que tienen que ver con la reforma del Congreso... y las que tienen que ver con las relaciones entre éste y el Ejecutivo. Ello también quiere decir que se ha moderado el entusiasmo inicial frente de la grandilocuente reforma del Estado difusa, poco definida y acotada (o el intento de una nueva Constitución) y se ha sustituido, con criterio pragmático por una reforma político electoral mínima o progresiva.

Voy a dividir las cuestiones entre las que el Legislativo se aproxima a este *consenso*, de las que tienen menos grado de madurez:

### 1. *Reformas político-electorales*

a) Frente al malestar popular, *reducir tiempo de campañas y precampañas*, que es la principal variable que afecta al *costo de campañas*, considerado excesivamente costoso.

b) Hacer una revisión del IFE para su nueva etapa, antes de las próximas elecciones en que se renuevan sus consejeros.

- Pasamos de una fase operativa hacia fases más complejas. Entramos a un territorio de exploración y de riesgo.
- Reducir el costo que implica el IFE como tal, reconociendo “picos y valles” en su actividad.
- Evitar conflictos evidentes de intereses, como que el consejero pueda inmediatamente incorporarse a un cargo político o de elección popular.

c) Regular el sistema de financiamiento de campañas, en cuanto a las aportaciones públicas y el financiamiento, cuidando que en el momento actual las deudas y las sanciones afectan severamente a

algunos partidos para las campañas del año 2004. Esto tendrá, por cierto, un efecto importante.

—El PRI fue multado con 1,000 millones; el PAN con 350 millones; el Verde con 150 millones, y el PRD tiene 200 millones de deuda.

## 2. *Reformas al interior del Congreso*

1. Ordenar, transparentar y rendir cuentas sobre el presupuesto de gasto del Congreso. No había un comité de administración de diputados que se acaba de restablecer.
2. Preparar un sistema de evaluación del desempeño de los diputados, las comisiones y el pleno; depurar la calidad de las leyes, evaluando sus posibles efectos.
3. Posibilidad de ampliar el periodo de trabajo del Congreso.

## 3. *Relaciones Ejecutivo-Legislativo*

1. Una nueva Ley de Presupuesto Federal, incluyendo ingreso. Regular lo que suceda si no se llega a un acuerdo antes de que concluya el año calendario. Normar el veto presidencial.
2. Periodos y procesos para dictaminar leyes.

Hay otros temas que no tienen todavía la necesaria madurez: tienen un carácter más controvertido y requieren más tiempo.

- Reelección de legisladores.
- Voto de mexicanos en el extranjero.
- Eliminación de diputados plurinominales y compactación del Congreso.
- Reglamentación de los medios de comunicación y su papel en la democracia mexicana.

Voy finalmente a pasar al polémico tema de las llamadas reformas estructurales y el papel del Congreso con respecto a ellas.

Algunos comentarios previos:

- El gobierno nuevamente ha asumido un papel activo y promotor de éstas, en parte, bajo presión de la opinión pública internacional... y la competencia de Lula. El Congreso las está activamente analizando, consciente a su vez que tiene que producir resultados y elevar su prestigio.
- Hay acuerdo sobre los objetivos.*
- El Estado mexicano requiere más recursos tributarios para hacer frente a las necesidades para su desarrollo y salir del estancamiento económico. De ser un Estado obeso se convirtió en un Estado anémico.
- También hay una clara necesidad de reorientar la dramática y absurda situación en que un país rico en recursos energéticos; es importador de gas; productos refinados y petroquímicos. Este sector energético, que fue palanca de nuestro desarrollo, se convirtió en caja recaudadora del gobierno federal.
- El debate está en los cómo. Con frecuencia los medios se confunden con los fines y se rigidizan las decisiones.

La cuestión es que la democracia no sólo se manifiesta en las votaciones electorales, sino en las decisiones económicas. A las élites, nacionales e internacionales, les gusta la democracia en lo político, pero les incomoda cuando se trata de decisiones económicas.

Resulta que durante las campañas entre los debates de ideas, que fueron limitados, hubo dos que se consideran contribuyeron al triunfo del PRI y del PRD: no IVA en alimentos y medicinas; y no a la privatización o extranjerización del sector energético. Ambas tesis tienen raíces históricas.

Vivimos al interior de esta palpitante democracia mexicana en el Congreso. Tenemos una democracia muy balanceada, con deli-

cados equilibrios y negociaciones, tanto al interior de los partidos que con sus fracciones, asemejan a coaliciones, como con el exterior y con los otros partidos. En este sentido, nos parecemos mucho a los sistemas políticos de los países avanzados. En éstos, salvo que haya una gran crisis nacional (una guerra) o un partido tenga una clara mayoría, lo que se dan son cambios en el margen, no grandes cambios. Salvo que haya un gran liderazgo político o en ideas, que no hay. Este es el caso en México. Tenemos procesos. El riesgo es la parálisis. Eso es lo que está sucediendo y contra lo que tenemos que luchar.

Además, dentro del nuevo sistema político que se está configurando, “aflore” el país real, ya sin trabas. Este es un país con múltiples dimensiones. Hay muchos Méxicos que tienen diferentes formas de ver las cosas; por la influencia de la historia y la cultura; con diferentes enfoques regionales: los del norte y los del sur; o por cómo les ha ido a los sectores en 20 años de estancamiento. En el Congreso se han decidido los temas “fáciles”, pero no estos “grandes temas nacionales” que permiten que esta complejidad “aflore”.

Por ello, la reforma energética tiene serios problemas. De acuerdo con los comentarios anteriores hay preocupaciones reales que no han sido atacadas, en parte por una comunicación política deficiente. Los tecnócratas saben decidir, pero no convencer. La dificultad es que se requieren *cambios constitucionales* y preocupa la extranjerización del sector (como sucedió en el sector bancario). Hay puntos de acuerdo que podrían darse; pero el paquete tendría que descomponerse en partes. Estamos atrapados por la palabra “*reforma*”. En parte impulsada por medios internacionales, mercados financieros y la moda de los consensos de Washington. Si fuéramos más modestos y nos ocupáramos de “realizar procesos”, seríamos más eficaces. México es una país claramente subadministrado, “más política y más administración”.

La *reforma hacendaria* tiene grandes posibilidades de salir adelante. Se están construyendo los acuerdos. Se está avanzando por-



que se está replanteando. No como un fin, no como una reforma “recaudatoria”, sino más bien proponiendo el para qué, el objetivo. La reforma se presenta como necesaria para impulsar el desarrollo y el crecimiento.

Además, los gobernadores, la nueva gran fuerza política, quieren avanzar y sentar las bases hacia una reforma hacendaria federalista con una gran convención nacional fiscal en el 2005. Ésta no está exenta de riesgos, ya que gustan más las responsabilidades de gasto que las potestades tributarias, y tienen que definirse ambas.

Estas reformas son necesarias porque tenemos que romper el círculo vicioso del estancamiento. Los cómo y los medios tienen que subordinarse frente a los objetivos, dentro de una estrategia nacional que tenga visión de largo plazo. Eso es lo que nos ha faltado, tenemos que subrayar la conciencia del “riesgo de retroceder”, cuando todo “alrededor se mueve hacia adelante”.

La UNAM, el rector, que son el día de hoy nuestros anfitriones, están desempeñando un papel fundamental en este debate nacional de ideas, para construir consensos. Tiene que volver a “hablar el espíritu” para “rescatar nuestra raza”.